



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

**Grupo
Socialista**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad se ha recaudado por multas de tráfico por radares, desde el 1 de enero de 2017 en las carreteras de la provincia de Málaga, desglosado por radares y ubicación de los mismos?

En el Congreso de los Diputados, a 24 de marzo de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr-SV

C.DIP 26993 24/03/2017 12:05